

PLAN DE ACCION

RED DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN SALUD DEL CONSEJO DE SALUD SURAMERICANO- UNASUR SALUD

2013 – 2021

El plan de acción de la Red de Gestión del Riesgo de Desastres contiene sobretodo actividades concretas regionales y de los países miembros de UNASUR para el periodo 2013 – 2021.

El Plan de acción tiene la siguiente visión y misión:

Visión

Construir la Red Suramericana, de referencia en la Gestión del Riesgo de Desastres y en el manejo oportuno de sus consecuencias, en materia de salud, hacia el año 2021.

Misión

Concretar la consolidación en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) mediante la articulación de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, en materia de salud con una perspectiva solidaria y recíproca, logrando la reducción del riesgo, la respuesta adecuada y oportuna en desastres, mediante un mecanismo de generación y fortalecimiento de capacidades de los recursos en salud.

EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS

El Plan de la Red de Gestión del Riesgo de Desastres contempla 6 ejes estratégicos con sus correspondientes objetivos:

Eje estratégico 1. Fortalecer la normatividad de la Gestión del Riesgo de Desastres en salud en el ámbito de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Objetivo. Priorizar la Gestión del Riesgo de Desastres en salud en la agenda nacional, regional y local, y en el ámbito de UNASUR.

Eje estratégico 2. Estimar, Prevenir y Reducir el Riesgo de Desastres, en materia de salud, a nivel de los países de UNASUR.

Objetivo. Contribuir a la estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres en Salud, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Eje estratégico 3. Preparar y Responder frente al Riesgo de Desastres, en materia de Salud, a nivel de los países de UNASUR.

Objetivo. Contribuir a la preparación y respuesta frente al Riesgo de Desastre, materia de Salud, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Eje estratégico 4. Facilitar los mecanismos de Asistencia Mutua, Cooperación y Asistencia Humanitaria entre los países de UNASUR y con los Organismos Internacionales, en los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, incluyendo la Rehabilitación y Reconstrucción, en materia de salud.

Objetivo. Fortalecer los mecanismos de articulación con los diversos Consejos Suramericanos y otros procesos de integración regional y extraregional en materia de asistencia mutua en salud, en el ámbito de UNASUR en caso de desastres.

Eje estratégico 5. Generar y fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en la Gestión del Riesgo de Desastres, en materia de Salud, en el ámbito de UNASUR.

Objetivo. Fortalecer la formación académica, el conocimiento e investigación en Gestión del Riesgo de Desastres en los países que integran la red.

Eje estratégico 6. Establecer mecanismos que incluyan la variabilidad y el cambio climático en la Gestión del Riesgo de Desastres en salud en el ámbito de UNASUR.

Objetivo. Promover la Incorporación de la variabilidad y el cambio climático en las políticas y los programas nacionales para reducir los efectos e impacto de los desastres en salud entre los países que conforman UNASUR.